#### **TALLER 7**

## I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso :	Taller 7	Código :	ARC227
Ciclo :	7	Semestre :	2024-1
Profesor :	Paulo Dam Juan Manuel Del Castillo Elisa Giusti	Horario :	LUN 09:00-13:00 JUE 08:00-12:00
Créditos :	8 créditos	N° de horas : teóricas	0
		N° de horas : prácticas	0
		N° de horas : taller	8 horas
Área : curricular	Proyecto	Requisitos :	Taller 6 – Curso grupo C - Edificación y sostenibilidad 2 - Historia y teoría de la Arquitectura 1

## II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El taller busca explorar la condición de refugio de la arquitectura desde una perspectiva arquitectónica, así como en la de infraestructura urbana. En este sentido se propone pensar las infraestructuras urbanas teniendo como centro de la reflexión a las poblaciones que por distintas razones se ven obligadas a desplazarse en el territorio: sea por razones de violencia, crisis climática o como lo vimos recientemente por un fenómeno como la pandemia del covid. ¿De qué manera poner la centralidad en estos migrantes forzados puede y debe transformar nuestras ciudades, o al menos nuestra idea de infraestructura urbana?

El taller propone trabajar en el Cusco aprovechando las oportunidades que nos da la revisión de la gestión del territorio y las poblaciones durante el incanato, así como las oportunidades que pueden abrirse en el futuro a raíz del desplazamiento del aeropuerto desde la ciudad del Cusco a Chincheros. De igual modo nos interesa sumar una mirada especulativa y crítica a través de la revisión de obras de la cultura contemporánea como los Refugios de los Andes de Emilio Rodríguez Larraín y el proyecto Chunniqwasi, casa vacía, de la artista Natalia Iguiñiz.

# III. METODOLOGÍA

# Contenido a cargo de la cátedra

## IV. EVALUACIÓN

## a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción	
Promedio ejercicios		Evaluaccion permanente: promedio entregas a lo largo del semestre	
Entrega Parcial	20%	Evaluación entrega parcial	
Entrega Final	40%	Evaluacion final sobre el proyecto	
Participaccion	20%	Evaluaccion permanente: participaccion en clase y a las actividades del curso	

## b. Fórmula de evaluación

[PE(20)+EP(20)+EF(40)+PA(20)] / 100

## c. Consideraciones

- No seràn permitida màs del 20% de faltas.
- Todas las entrega ser haràn de forma presencial y No habrá entregas en la semana de parciales.
  - La participacción al curso serà evaluado de manera permanente y no esta permitido el uso del celular en clase.

## V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades evaluación	de
Unidad 1: El Viaje (R1)			
1	Preparación al viaje: investigación y reproducción de las informaciones	Lámina: dibujos contenido.	у

relevantes sobre el lugar de proyecto  Maqueta del lugar  Traslado al lugar de estudio y visitas a lugares de interés específicos para el entendimiento del territorio y sus condiciones históricas y climáticas  Maqueta del lugar  Registro fotográfica dibujos a mano alz	ico. Y		
lugares de interés específicos para el dibujos a mano alz entendimiento del territorio y sus	ico v		
Reflexiones posteriores al viaje: el Lámina diagramad dibujo como herramienta de comunicación			
Unidad 2: Exploracción tematica principal (R2)			
4-5  El refugio: estudio formal y conceptual de la condición de refugio desde la perspectiva arquitectónica  Dibujos en escala maqueta conceptual perspectiva arquitectónica	•		
6-7  El aeropuerto: Localización del proyecto como integración y desarrollo de una propuesta previa: exploración a nivel de infraestructura urbana  Dibujos en escala maqueta	libre y		
8 El programa: Integración y desarrollo de programa específico de la arquitectura.	ráfica: ques.		
9 SEMANA PARCIAL no hay clase JURADO CRUZADO – 23 de mayo			
Unidad 3: Insercción urbana (R3-R4)			
Localización del proyecto: Lamina: dibujos entendimiento climático y materiales distintas escalas.	s a		
La importancia de los referentes: Dibujos libres en análisis de proyectos como modelos guía.  Dibujos libres en y conceptualización estrategia de proyectos.	ón de		
Unidad 4: El proyecto (R4-R5)			
La narración del proyecto: proceso de desarrollo y dibujo en detalle del proyecto final.  Serie de láminas: de a distintas escala describen el proyecto final.  Maquetas.	s que		
La valorización: un momento de reflexión sobre el proyecto.	tesis.		
16 SEMANA FINAL no hay clase			

18	Entrega Final Martes 16 de julio	

#### VI. SUMILLA

Los estudiantes desarrollan, en este curso-taller, proyectos de arquitectura pública que buscan transformar de manera positiva una ciudad intermedia del Perú, apelando al entendimiento de sus aspectos arquitectónicos, urbanos y territoriales, y enmarcándolos en un compromiso con la sociedad y el bien común. El curso-taller busca que los alumnos reflexionen de manera compleja sobre conceptos arquitectónicos como la articulación del programa, la forma, el espacio y su materialización constructiva. Igualmente, se promueve que la representación se convierta en una herramienta para la discusión sobre ideas arquitectónicas relacionadas con los temas y metodologías que se abordan en el mismo curso-taller. Los temas a tratar exigen de los alumnos un riguroso levantamiento de información de aspectos relevantes que ayudan a la construcción de la realidad del proyecto, con énfasis en una postura crítica en relación con el lugar de trabajo y la época actual. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño y representación de proyectos.

#### VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores

#### VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Elabora lineamientos que guíen el proceso de diseño arquitectónico a partir de la abstracción de los aspectos físicos y cualitativos de un determinado lugar

RA2: Desarrolla gráficos que representan la forma y espacio del planteamiento arquitectónico propuesto

RA3: Identifica las necesidades espaciales de diversos usos y prácticas culturales para el correcto dimensionamiento de los ambientes en una edificación pública

RA4: Reconoce la morfología urbana, topografía y condicionantes climáticas de un lugar para emplazar pertinentemente una edificación en una ciudad intermedia del Perú.

RA5: Elabora dibujos técnicos a pequeña escala a partir de la definición de la materialidad que compone el cerramiento de un edificio

RA6: Analiza obras y proyectos paradigmáticos en la historia de la Arquitectura que sirvan como modelos para el diseño de proyectos de condiciones similares.

## IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar	
Unidad 1: CONTEXTO	Observación y síntesis de la realidad. Levantamiento de información sobre la población a la que el proyecto sirve y las necesidades que requieren para desarrollar sus actividades. Cartografías del contexto inmediato al terreno del proyecto.	
Unidad 2: PRECEDENTES	•Estudio de planimetrías de edificios paradigmáticos y visita en lo posible a edificios en la ciudad.	
Unidad 3: PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO	•Estudio de las distintas técnicas gráficas desarrolladas por arquitectos para plasmar sus ideas arquitectónicas.	
Unidad 4: DESARROLLO DEL PROYECTO	•Estudio de las características de materiales y técnicas constructivas disponibles y especulación sobre nuevas aplicaciones.	

# X. REFERENCIAS

# a. Obligatorias

- Alfaro, C., Matos, R., Mar, R., & Beltrán, A. (2014). El urbanismo inka del Cusco: nuevas aproximaciones. Arqueología y arquitectura en la capital del Tawantinsuyu. Municipalidad del Cusco, NMAI-Smithsonian Institution, Universitat Rovira i Virgili.
- Branca, D., & Haller, A. (2021). Cusco: Profile of an Andean city. *Cities*, *113*, 103169.
- Covey, R. A., Bauer, B. S., Bélisle, V., & Tsesmeli, L. (2013). Regional perspectives on Wari state influence in Cusco, Peru (c. AD 600–1000). *Journal of Anthropological Archaeology*, 32(4), 538-552.
- Fujimoto, S., Ito, T., Igarashi, T., Fujimori, T. (2008). Sou Fujimoto: Primitive Future. INAX Publishing.

- McEwan, G. F., & Williams, P. R. (2012). The Wari built environment: landscape and architecture of empire. Wari: lords of the ancient Andes, 65-81.
- Pérez Trujillo, A. (2022). Qotakalli: un poblado de mitmas en el valle de Cusco. En Actas VII Congreso Nacional de Arqueología. Ministerio de Cultura.
- Sillar, B. (2018). Landscape Biography of a Powerful Place: Raqchi, Department of Cuzco, Peru. University of New Mexico Press.
- Sillar, W., Dean, E., & Pérez Trujillo, A. (2019). La ocupacion Wari y el culto Inca a Viracocha en Raqchi, Cuzco. *Revista Haucaypata*. *Investigaciones arqueológicas del Tahuantinsuyo*, *14*, 55-89.
- Watanabe, I. (2020). Migrantes. Libros del zorro rojo.
- Zecenarro Benavente, G. (2003). Apus tutelares y asentamientos del Cusco preinka. Boletín de Arqueología PUCP, 7, 387.

### b. Complementaria

 Sulca Huarcaya, N. R. (2022). Análisis del planeamiento arquitectónico en el Horizonte Medio: Una visión desde los enclaves Wari de Wiracochapampa (La Libertad) y Pikillaqta (Cusco). Allpanchis, 49(89), 13-63.

## b. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

#### TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

- 1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
- 2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
- 3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
- 4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
- 5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
- 6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
- 7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.

- 8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
  - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
  - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
  - c. los productos a entregar.
  - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
  - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
  - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
  - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
- 9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
- 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
- 11.La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

## **ANEXO**

# Declaración de Trabajo Grupal

Semestre:

Facultad de Arquitectura y

Urbanismo

Unidad

académica:

Nombre del Curso:		Clave/Horario:	
Nombre del profesor:			
Título del trabajo:			
Diseño/planificació	ón del trabajo grupal (definir cronog	grama de trabajo, et	tc.)
Funciones (compromiso) de cada integrante		Nombre, firma y fecha	

Firma del profesor	// Fecha:/

## **ANEXO**

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)		
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha	